

Indignación ante la muerte del joven abatido por los GOES

► Amigos y parientes acudieron ayer a la emotiva despedida del fallecido

Los familiares del joven Alfredo Estrada iniciarán acciones judiciales para exigir responsabilidades



Imagen del tanatorio donde se realizó el velatorio y funeral de Alfredo Estrada

ZARAIDA MELLADO MUÑOZ

El funeral de Alfredo Estrada, se caracterizó por la masiva afluencia de personas y la gran indignación que expresaban por la forma que tuvieron las fuerzas del Estado de solucionar el problema. Posteriormente,

Ayer se celebró el funeral de Alfredo Estrada en un ambiente de tensa calma e indignación. Durante unos momentos los ánimos se crisparon entre los asistentes, al conocer que habían apostados varios furgones de antidisturbios, en la gasolinera próxima al Tanatorio donde se celebró el funeral. Pero, tanto los amigos y familiares en un alarde de entereza, supieron contener los nervios, ante una situación que ha sido calificada por el sindicato Comisiones Obreras, como: «una clara provocación que recuerda las actuaciones de la época franquista».

Durante el funeral, se pudieron escuchar preguntas tan frecuentes como: ¿Por qué tuvieron que entrar los GOES si Alfredo estaba sólo en la biblioteca?, ¿quién los llamó?, ¿quién autorizó su entrada?,... En este sentido, es necesario denunciar, que hasta el momento se han escuchado muchas versiones, tan absurdas como que Alfredo Estrada había atracado una Caja de Ahorros, que estaba lo-

co y que era drogadicto. Pero este periódico ha podido comprobar, tras hablar con familiares, amigos, profesores y médicos, que Alfredo era un chico normal. Es cierto que había te-

MAÑANA AL MEDIODÍA HABRÁ UNA MANIFESTACIÓN EN LA GLORIETA PARA REVINDICAR QUE SE DEPUREN RESPONSABILIDADES.

nido problemas a raíz del accidente de motocicleta que sufrió, pero en todo momento Estrada fue calificado como un joven alegre, amigable e «incapaz de matar una mosca».

Los hechos que condujeron a la muerte de este joven, sorprendieron a los testigos del suceso por la rápida actuación de las fuerzas policiales. En este sentido, este periódico ha podido constatar que los miembros del

teriormente, ya por la tarde, compañeros y amigos del joven, realizaron una concentración ante la puerta de la Comisaría de Policía de El Puerto, donde tres amigos de Estrada, fueron recibidos por el Comisario, que les explicó la versión oficial de los hechos. Finalizada la reunión, los jóvenes dieron

Grupo de Operaciones Especiales, se encontraban en la Comisaría de Policía el día de los hechos, por otros fines que nada tenían que ver con la resolución del suceso ocurrido en la bi-

blioteca de Sagunto. Por lo que una vez planteada la situación, y sin poder conocer aún quién les autorizó la entrada, fueron ellos los que llevaron a cabo el fatal desenlace, ante el estupor de los miembros de la policía local que se encontraban en el lugar de los hechos, los cuales han manifestado a este periódico que «no era necesario una intervención violenta». Así mismo, es necesario destacar que

cuenta a los asistentes a la concentración el contenido de las conversaciones. Las explicaciones policiales no convencieron a los asistentes, y bajo el grito repetido de «asesinos», los jóvenes convocaron una manifestación para mañana, en la que se exigirá que se depuren responsabilidades.

este medio ha constatado, que en la biblioteca de Sagunto, fueron recogidos, al menos, nueve casquillos tras la intervención de los GOES.

La violenta muerte de Alfredo Estrada, ha movilizado a propios y extraños, produciendo una serie de declaraciones públicas, en las que se solicita que se depuren responsabilidades, así como el esclarecimiento de los hechos ocurridos en la biblioteca de Sagunto. Por este motivo, el grupo Socialista ha solicitado la convocatoria urgente de la junta de Portavoces. Finalmente, mencionar que los asistentes al funeral han elogiado la actitud del Alcalde del municipio, Silvestre Borrás y de la Policía Local, los cuales, sin coordinación previa, evitaron la presencia de los antidisturbios a la salida de la comitiva fúnebre, ya que aunque el Alcalde consiguió la retirada de los mismos, tras una conversación telefónica con el Comisario, la Policía Local, en previsión, desvió el tráfico por una ruta alternativa.

Eduardo Merello suspendió las clases en señal de duelo

Z.M.M.

El Consejo Escolar del Instituto Eduardo Merello de El Puerto, suspendió en el día de ayer las clases, a partir de las 10:10 horas, en señal de duelo, con el fin de que profesores y alumnos pudieran acudir al sepelio del joven abatido a tiros por miembros del Grupo de Operaciones Especiales, GOES, de la Policía Nacional.

Alfredo Estrada, de 23 años de edad, cursaba el último año del ciclo formativo en Equipos e Instalaciones Electrónicas, que se impartía en este instituto, y en estos momentos, estaba realizando las últimas prácticas, incluidas en este ciclo, en el Hospital de Sagunto.

Alfredo había comenzado nuevamente a estudiar, tras sufrir un accidente de motocicleta en el que había sufrido importantes secuelas en una pierna. En este sentido, miembros del equipo directivo de Eduardo Merello, han declarado a este medio que Alfredo era: «una persona atenta, querida y buen estudiante. Para nada peligrosa o agresiva, siendo su conducta intachable a lo largo de los seis cursos académicos que desarrolló en este instituto». Así mismo, el tutor de prácticas de Alfredo, la persona más cercana a él en estos momentos, afirma que en ningún momento tuvo ninguna sospecha que le indicara que este joven estaba atravesando algún tipo de crisis. «Alfredo era una persona jovial. Era un joven querido y respetado entre sus compañeros, de hecho él era el delegado de curso».

El dolor y la indignación es patente entre sus compañeros, que afirman no entender cómo este joven pudo tener este fatal desenlace. Por este motivo, desde el Consejo Escolar del Instituto Eduardo Merello se ha publicado una carta en la que expresan su más sentido pésame a los familiares y amigos, y en donde, ante la gravedad de los hechos, se exige a las autoridades competentes el total esclarecimiento de los hechos que condujeron a la muerte de Alfredo Estrada.



... *Maype* Hogar ...

SOMOS Nº 1 EN CORTINAJES
Tenemos los mejores tejidos del mercado en decoración y contamos con los mejores profesionales y talleres propios.

C/ Concepción Arenal, 56
Puerto Sagunto - Telf. 96 267 97 75

23 años a su servicio

Si tiene alguna duda de como decorar su casa, acerquese por **MAYPE HOGAR**

y le asesoraremos sin compromiso.

Facilidades de pago.

Puede pagarlo en 6 mese sin intereses.

Montamos apartamentos desde 80.000 Pts.

Indignación ante la muerte del joven abatido por los GOES

CC.OO considera que el despliegue policial en el entierro fue «como en los mejores tiempos del franquismo»

Z.M.M.

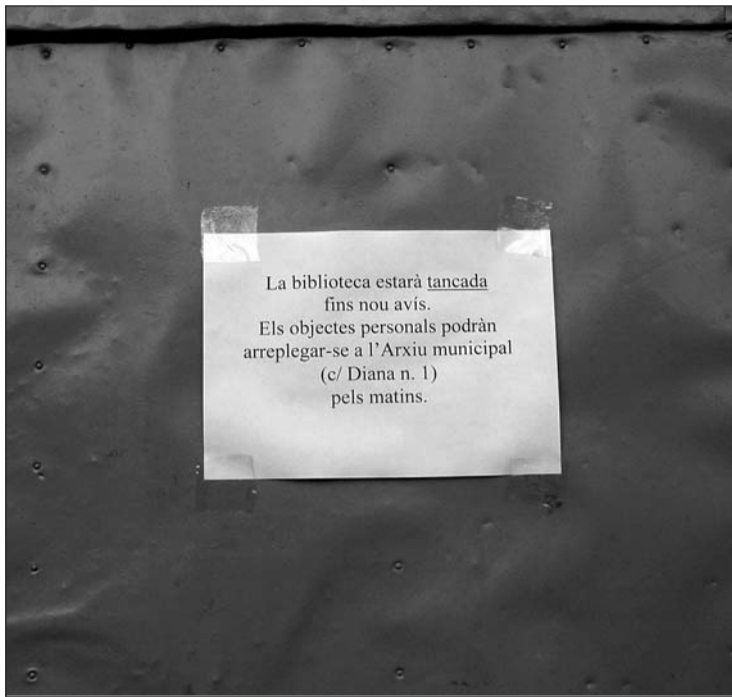
El sindicato comarcal de enseñanza de Comisiones Obreras del Camp de Morvedre-Alto Palancia, ha publicado un comunicado en el que afirman que «la muerte del joven Alfredo ha provocado un inmenso dolor, entre todos aquellos que consideramos que la vida de un ser humano es el bien más preciado y que por ello, cualquier precaución es poca cuando se trata de protegerla».

En este sentido, estas mismas fuentes argumentan que «cuando la policía actúa en una situación como la vivida en Sagunto, es justamente ese valor, el de la vida, el que debería ser preservado hasta el límite».

Por este motivo, desde Comisiones Obreras reclaman el esclarecimiento de los hechos y «que se depuren responsabilidades, si las hubiere».

Así mismo, este sindicato ha querido constatar, «el gran dolor e indignación patente en el ambiente del entierro de Alfredo», y han querido elogiar la entereza con que, tanto amigos y familiares, han sobrellevado estos duros momentos, sobre todo «ante la provocación policial vivida en el día de ayer, cuando varios furgones de antidisturbios fueron apostados en la gasolinera, próxima al tanatorio».

En este sentido, Juan Pablo Abad Herranz, Secretario General del Sindicato de Enseñanza de Comisiones Obreras del Camp de Morvedre-Alto Palancia, ha afirmado que: «la actuación policial vivida en el día de ayer, es una clara provocación a los amigos y familiares. El despliegue policial, que ha sido desproporcionado, viene a demostrar que está gobernando el PP y la derecha, es decir, como en los mejores tiempos del franquismo».



Cartel que anuncia el cierre provisional de la biblioteca de Sagunto

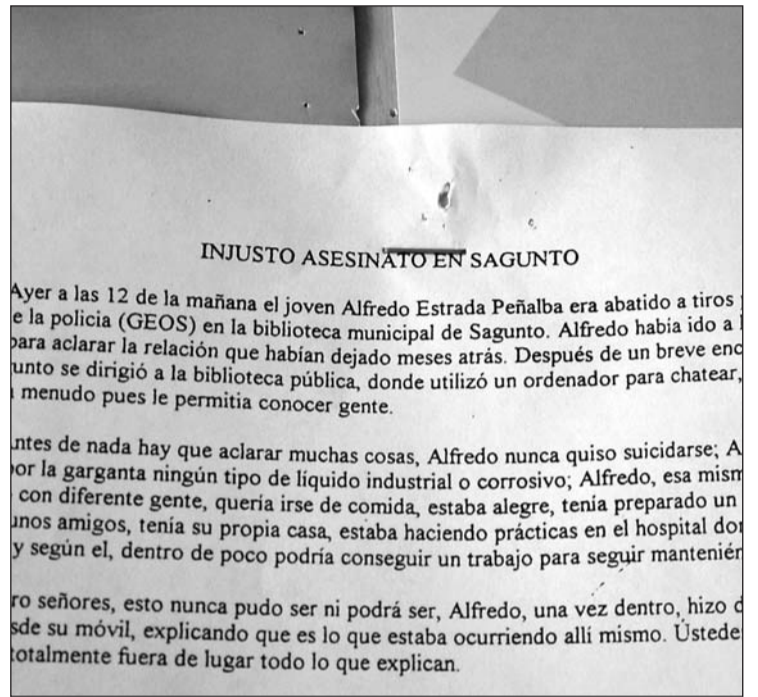


Imagen de la carta colocada en el tablón de anuncios del IES nº 3

► Tras los hechos ocurridos, la biblioteca permanece cerrada por reparaciones

Aparece una carta en el tablón de anuncios del IES nº 3 que califica de «injusto asesinato» la muerte del joven Alfredo

ZARAIDA MELLADO MUÑOZ

El martes apareció una carta en el tablón de anuncios de el Instituto nº3 de El Puerto, en la que se califica de «injusto asesinato» los hechos ocurridos el día 7 de mayo en la biblioteca de Sagunto. Mientras, esta instalación pública continúa provisionalmente cerrada.

El pasado martes apareció en el tablón de anuncios del Instituto nº3 de El Puerto, una carta en la que se califica de «injusto asesinato» los hechos ocurridos en la biblioteca de Sagunto y que tuvieron como desenlace, el fallecimiento de un joven de 23 años de edad.

En esta carta, se puede leer que este joven había acudido a hablar con su ex-novia para aclarar la relación que habían dejado meses atrás, y que «después de un breve encuentro en un bar de Sagunto, se dirigió a la biblioteca pública, donde utilizó el ordenador para chatear». En este sentido, también se puede leer que «Alfredo nunca quiso suicidarse. Esa misma mañana había contactado con diferente gente para irse de comida, estaba alegre, tenía preparado un viaje a Ibiza para ver a unos amigos, tenía su propia casa, estaba haciendo prácticas en el hospital donde le llevaron ya muerto y según él,

dentro de poco podría conseguir un trabajo para seguir manteniéndose».

Así mismo, los autores de la carta, no identificados ya que afirman no poder dar su nombre, argumentan que este joven realizó diferentes llamadas desde su móvil, explicando qué es lo que estaba ocurriendo allí mismo, «sin embargo, lo que se lee en los periódicos está totalmente fuera de lugar».

Califican a Alfredo Estrada de «un chaval completamente normal. Continúa leyéndose en la carta-La policía al fin y al cabo, nunca está cuando se les necesita».

Afirman querer limpiar el nombre de su amigo, y argumentan que la policía no estuvo a la altura de la situación. «Alfredo no fue a suicidarse, Alfredo no bebió ningún tipo de líquido corrosivo, Alfredo no está loco diciendo que se encontraba en un juego de ROL, en el que había que per-

seguir a policías o terroristas,... no señores y señoras. Alfredo fue a un sitio público a chatear, a pasar un buen rato, y lo único que se llevó a cambio fue un asesinato a sangre fría.

Continúa leyéndose en la carta-un buen negociador, un buen psicólogo, habría servido para arreglar este problema, porque una persona bajo presión puede actuar de muchas formas, unos se hubieran derrumbado, otros, como él, reaccionó violentamente, pero daría mi vida a que en ese momento no sabía qué estaba haciendo». Finalmente, estos amigos de Alfredo hacen una llamada a la sociedad «para que este maldito accidente no caiga en el olvido. No se pueden permitir estos atentados».

LA BIBLIOTECA PERMANECE CERRADA

Tras los hechos ocurridos en la biblioteca de Sagunto, ésta ha permanecido cerrada al público. Mientras, lo único que se puede leer en la puerta de estas instalaciones públicas es un cartel en el que se anuncia que la biblioteca permanecerá cerrada hasta nuevo aviso, y en donde se explica dónde se pueden recoger los objetos personales que quedaron en las instalaciones tras el cierre provi-

sional ante el fallecimiento de este joven.

Se espera que la biblioteca reabra sus puertas, según fuentes municipales, el próximo lunes, aunque no es completamente seguro, ya que son necesarias una serie de reparaciones tras el incidente ocurrido el pasado día 7.

Según estas mismas fuentes, ha sido necesario reemplazar algunos muebles que han sido afectados por los disparos, existen un par de cristales rotos, los extintores deben ser reemplazados, son necesarias labores de limpieza y pintar nuevamente las paredes.... A pesar de que todas estas tareas se han solicitado con carácter de urgencia, para dar rápidamente servicio a los usuarios, no se puede notificar una fecha segura para su apertura.

Estas fuentes municipales, afirman que el motivo de todas las reparaciones es: «para evitar el morbo que se produce en este tipo de situaciones».

Los trabajadores de la biblioteca de Sagunto, han querido remarcar la gran indignación existente entre los habitantes de Sagunto, por este triste suceso.

€uroSec

TINTORERÍAS ECOLÓGICAS

VUELVA A ESTRENAR
SUS PRENDAS

Su ropa de invierno y la de su hogar quedarán como nuevas para la próxima temporada

UTILICE NUESTROS SERVICIOS: le guardamos sus mantas, edredones, alfombras hasta el próximo invierno

EN LOS CENTROS: C/ Menéndez y Pelayo, 34 • Tel. 96 269 11 13 • Puerto Sagunto
Avda. 9 de Octubre, 83 • Tel. 96 269 03 65 • Puerto Sagunto

Indignación ante la muerte del joven abatido por los GOES

► El joven ingresó cadáver en el Hospital de Sagunto y fue trasladado directamente al mortuorio

En cuestión de segundos los miembros del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Nacional abatieron al joven que estaba solo en la biblioteca



Momento en el que la dotación del SAMU y miembros de la policía evacuan a Alfredo Estrada, mortalmente herido por impacto de bala

ZARAI DA MELLADO MUÑOZ

Tras comprobar que la puerta de entrada a la biblioteca de Sagunto permanecía abierta, miembros del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Nacional entraron en el edificio y tras unos segundos, se pudo escuchar una sucesión de disparos.

Los hechos ocurrieron el pasado día 7, lunes, cuando según la versión oficial de la policía, se recibió una llamada en el 112 en el que se anunciaba la existencia de un joven que amenazaba con ingerir amoníaco para suicidarse. Por este motivo, acudió al lugar de los hechos un policía de proxi-

midad y, según afirman estas mismas fuentes, fue entonces cuando el joven Alfredo Estrada realizó dos disparos. En este sentido, cabe mencionar que cuando este medio preguntó al jefe de prensa de la Policía Nacional, encargado de difundir la versión oficial, ya que no existe ninguna nota de prensa,

afirmó no conocer si los disparos iban dirigidos contra el policía o al aire.

Una vez realizados los disparos, que tampoco se especifican cuántos, la policía comenzó a acordonar la zona. En este sentido, cabe mencionar que mientras los policías establecían un perímetro de seguridad, los miembros del Grupo de Operaciones Especiales de ese cuerpo, se encontraban en una esquina de la plaza preparándose para actuar, a pesar de que agentes policiales confirmaron que Alfredo se encontraba él sólo en el interior de la biblioteca.

Las versiones de los testigos coinciden en que un hombre vestido de paisano, se acercó a la puerta a comprobar que efectivamente estaba abierta, seguidamente los GOES entraron en las instalaciones municipales. En pocos segundos, se pudo escuchar una sucesión de disparos, entre cuatro y seis, que acabaron, como todos los testigos anunciaron, con la muerte del joven Alfredo Estrada.

A pesar de que la versión oficial de la policía afirma que un inspector habló durante largo tiempo por telé-

fono con el joven, en el momento de la entrada de los miembros de los GOES, no se escuchó ningún grito que identificara a los agentes o que instara a Alfredo a deponer el arma, un arma que, como más tarde se pudo comprobar, era de fogeo.

Según estas mismas fuentes, los agentes realizaron al menos tres tiros contra Estrada: uno le alcanzó una pierna, otro la ingle y otro el estómago, aunque este periódico ha podido saber que en el suelo de la biblioteca se encontraron, al menos, nueve casquillos de bala.

Un asalto innecesario y desproporcionado

Que el Estado de Derecho dote de armas a la Policía, es algo totalmente necesario. Pero su uso, tal y como dice la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, exige el establecimiento de límites y la consagración de los principios de moderación y excepcionalidad, así como una adecuada preparación psicológica de quienes las portan; autorizándoles a emplearlas, única y exclusivamente cuando de ello dependa evitar

un daño grave, inmediato e irreparable para la vida o la integridad física; siempre bajo los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad.

Como casi siempre, la Ley es sabia y justa, pero hay quien se empeña en olvidarla y transgredirla. Alfredo murió porque las fuerzas policiales especiales, tal vez demasiado entrenadas en apretar el gatillo y menos en saber cuándo hacerlo, no cumplieron ni uno de los principios que les or-

dena su Ley reguladora: No había rehén ni a nadie se amenazaba, no existía ningún riesgo inminente e irreparable que hiciese necesaria la entrada de los agentes a la biblioteca.

Teniendo identificado a Alfredo, no era oportuno ni proporcionado hacer una entrada a la fuerza; seguro que localizar a cualquier familiar o amigo y que éste hubiese mediado, habría sido más que suficiente como para poner fin a la cuestión de una forma airosa. O

en último extremo, no existiendo ningún riesgo, pues nadie estaba en peligro ni había ninguna vida ajena que salvar, haber dado tiempo al tiempo hasta conseguir el cansancio y la rendición. Lejos de toda actuación lógica y acorde a las normas legales, los expertos GOES, ordenados por todavía no se sabe qué otro presunto experto, iniciaron un asalto innecesario, temerario y que, tal y como la triste experiencia ha demostrado, contaba con todos los elementos ne-

cesarios como para terminar en tragedia. Si dentro de la Biblioteca se vieron en la necesidad de disparar o no, ya lo decidirá un Jurado Popular, pero lo que está totalmente claro, es que la necesidad, de existir, no fue más que la consecuencia de un inapropiado actuar de quienes tienen encomendada la misión de velar por esa misma sociedad ante la que ahora tendrán que responder.

EL MAR
RESIDENCIA PARA LA 3ª EDAD

Visita nuestras instalaciones en:
C/ PINTOR PINAZO, 35 (JUNTO COLEGIO BEGOÑA)- PUERTO SAGUNTO
INFORMACIÓN: 96 269 81 49

"El lugar más adecuado para personas de la 3ª Edad"

EL ALBERGUE
RESTAURANTE
SALON



Bodas y banquetes en salón climatizado.
• Menú del día • Menú especial de la casa •

Ctra IV Plança km '2 9 • Sagunto - Puerto
Reservas y presupuestos:
Tel. 96 268 10 08